

CONVIC

Segunda Epoca, Año 1, N° 7

15 de diciembre de 1983 N\$ 15



vecinet

Primera Agencia Uruguaya de Noticias Vecinales

WEB: <http://www.chasque.net/vecinet>

Correo-E: vecinet@adinet.com.uy

Guillermo Font - Tel.: 525 3597

Decisiones, clausuras y
decisiones

del reencuentro

del
variado del PIT

Política: Amnistía,
programas,
declaraciones y...
¿una fórmula
presidencial?

La loggia de Gelli
en Uruguay

Alfonso
unido
v



Políticos uruguayos se reúnen con el presidente español, Felipe González, para discutir las disposiciones vigentes.

Fucvam

Denuncia ataque a la filosofía del cooperativismo

Ante el anteproyecto de ley

Es un atropello más hacia el Movimiento Cooperativo de Ayuda Mutua, que se intenta por parte del Banco Hipotecario del Uruguay personero político y económico del Ministerio de Economía, en lo que a vivienda se refiere.

FUCVAM entendiendo fundamental, hacer una serie de precisiones al respecto:

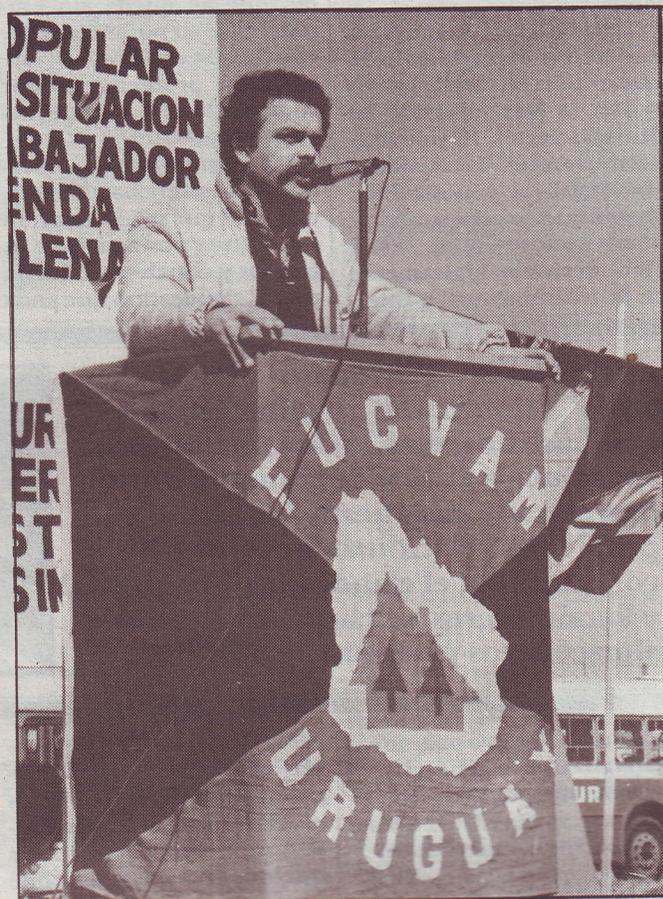
1) Esta medida, si bien intentan implantarla ahora, **no es nueva**, ya que a partir del año 79 ya se les exige a las Cooperativas, por intermedio de la Circular 7000, el presentar el fraccionamiento del terreno en el Proyecto, para un "posible" pasaje a propiedad horizontal en el futuro.

2) A través de sucesivas Circulares internas del BHU, se fueron sumando obstáculos, tanto económicos como administrativos, para trancar a las Cooperativas de Vivienda como tales.

3) Crearon las llamadas Sociedades Civiles, como suplemento de las Cooperativas de Ayuda Mutua; engendro nefasto que ocasionó infinitos males a tantos que creyeron en esta posible solución.

4) No otorgan más personerías jurídicas, lo que quiere decir que ya no pueden haber desde muchos años posibilidades de constituirse en Cooperativas a aquellos Grupos que así lo desearan.

Ahora intentan con esta medida, desarticular en forma total al Movimiento Cooperativo; lo cual nos lleva a pensar que a fal-



ta de tener argumentos ante todo lo expuesto por FUCVAM, desean a través de una ley compulsiva, exterminar la Verdad del Movimiento Cooperativo.

5) El Consejo Directivo, reitera su firme convicción de luchar por el resurgimiento del Movimiento Cooperativo de Ayuda Mutua y estará dispuesto a tomar todas las medidas conducentes a ello.

6) Denunciamos y responsabilizamos a las Autoridades Na-

cionales de esta situación.

7) Convocamos a todas las Organizaciones Sociales del País, a tomar como suya la lucha del Cooperativismo de Ayuda Mutua, ya que esto trae como consecuencia, eliminar otra conquista del Pueblo a través de un Decreto.

Montevideo 1° de diciembre de 1983.

Consejo Directivo Fucvam

Carniceros: a la hora del balance